

Una de cal y otra de arena

José Miguel Lucía

María Cantalapiedra Ibáñez

José Miguel Lucía es el Jefe del Servicio Territorial de Economía y Hacienda de León desde el año 1992. Nació hace 53 años en Peñacumbres de Pilón, un pequeño pueblo de Segovia, y aunque le encanta regresar a visitarlo los fines de semana que puede, se considera leones de adopción; no en vano, ha vivido en nuestra ciudad desde el año 75. Presume de haber obtenido su licenciatura en Derecho después de aprobar la oposición a Contador del Estado en un momento de su vida en el que ya era padre de familia.

Nos recibe en su despacho. Son las cinco y media de la tarde. A penas hay movimiento en el edificio de la Junta. Nos sorprende encontrarle con atuendo informal. Bromea conmigo y la fotógrafa. Dice que no está acostumbrado a estas cosas con una sonrisa tímida.

¿Se atrevería a definir sus funciones en cuatro palabras?

Lo encuentro un poco difícil. Pero si quiere podemos hacerlo en una sola. A mí me gusta decir que soy un apagafuegos o bombero. Cualquier problema que surge en el servicio cae en mis manos. De todos modos, si quiere que completemos hasta las cuatro palabras podemos incluir otras funciones: coordinación, control y sobre todo impulsor del servicio.

¿Se considera un funcionario en el sentido estricto de la palabra?

(Creo que no le ha gustado mucho la pregunta...)
Depende de lo que se entienda por funcionario. Si me lo pregunta en tono peyorativo, debo decir que no, siempre me sobran horas, no sólo de trabajo, también empleo buena parte de mi tiempo en formarme y leer. Creo que es fundamental estar el día para cumplir mejor con mi puesto.

¿Eso quiere decir que no tiene horario?

Lo cierto es que procuro ser muy flexible.

¿Puedo ser indiscreta?

(José Miguel sonrío ligeramente con gesto pícaro ante la pregunta)
Puede.

¿A quien reserva sus mejores horas?

Desde luego a mi familia. Soy muy familiar. Además mis dos hijas están fuera, por lo que siempre que vienen procuro pasar el mayor tiempo posible con ellas.

Sé que es Usted una persona que pone mucha ilusión en todo lo que hace, incluso en su trabajo. También me consta por propia experiencia que la ilusión del Jefe suele transmitirse a quienes trabajan con él. ¿Qué valores añadidos desde el punto de vista más humano cree que ha aportado a su Delegación?

Creo que sobre todo la inmediatez. Me gusta tener siempre la puerta abierta.

“Mi empeño actual es conseguir un área de gestión única que permita al contribuyente hacer todas las gestiones con un solo funcionario”

¿Cómo se estructura el Servicio Territorial de Hacienda de la Junta de Castilla y León en León?

Actualmente se compone de una Secretaria Técnica donde se integra Personal y Asuntos Generales. Luego están las secciones de Impuestos Directos e Indirectos. Tesorería y Recaudación y por último pero para mi una de las áreas más importantes: Información.

Un esquema algo complicado para el contribuyente...

Sí, la verdad es que mi empeño actual es conseguir un área de gestión única a través del servicio de información que precisamente permita al contribuyente poder hacer todas las gestiones con un solo funcionario. También se está impulsando la presentación telemática.

Una virtud y un defecto del Servicio.

¿Una sola virtud?

(Jose Miguel se queda pensativo unos instantes)

Creo que atendemos muy bien a la gente. En cuanto a nuestro principal defecto, creo que las colas. Aunque esto tiene difícil solución, sobre todo porque la mayor parte del público suele acudir en torno a las 11 de la mañana que es cuando los funcionarios están en su hora del bocadillo. Y sin embargo a las nueve no hay casi nadie.

¿Cuáles son las gestiones más demandadas?

Las autoliquidaciones e información sobre valores de los bienes que van a transmitir.

¿Quién se queja más, los particulares o los gestores?

En general se queja muy poco la gente. Pero si tenemos que elegir un grupo, creo que los particulares. Con los gestores tenemos muy buena relación ya que ambos nos necesitamos.

¿De qué se quejan más?

De las valoraciones, de los tipos impositivos, aunque sobre esto no podemos hacer gran cosa, y de las colas por supuesto.

El estar constantemente de cara al público da lugar a numerosas situaciones y anécdotas. ¿Podría contarme alguna que le puso en un buen aprieto?

Hay muchas, pero sobre todo me acuerdo mucho de un pobre hombre que decía ser el Heredero del Cid y venía a liquidar su herencia. Se había puesto muy violento con las personas del mostrador y quería hablar con el Jefe de servicio.

Y por supuesto le atendió.

Sí, le invité a sentarse conmigo, le dije que nos olvidáramos de la parte histórica por conocida y que nos centrásemos en los detalles prácticos. Le comenté que necesitábamos que nos trajese el certificado de defunción del Cid y la declaración de herederos y luego ya procederíamos a su liquidación.

¿Y como se lo tomó?

Divinamente. Me preguntó dónde podía conseguir el certificado, yo le remití a los juzgados y se fue tan contento.

Le voy a poner en un pequeño apuro. Deme un motivo para cumplir nuestras obligaciones como contribuyentes por impuestos tan controvertidos como el de Sucesiones o Actos Jurídicos Documentados.

(En un aparte me recrimina amistosamente. Consigo que me cuente su opinión más personal, pero me pide que no la incluya en la entrevista, le pongo en un compromiso, me dice...)

¡Vaya pregunta! La verdad es que solo puedo decir que por las consecuencias que supone no liquidarlos.

Hablando del Impuesto de Sucesiones. ¿Cree que llegará a nuestra comunidad la tan deseada reducción del 99%?

No sólo lo deseo, sino que además estoy convencido que llegará, y no tan tarde como la gente piensa. Es una demanda social muy importante que debe ser atendida. Quizá el próximo año los parientes en línea recta de consanguinidad queden prácticamente exentos.

Para terminar ¿qué pediría a su Jefe? Porque supongo que lo tendrá.

(Por fin consigo una sonrisa totalmente distendida)

¡Qué nos suban el sueldo! ¿No?

“Quizá el próximo año los parientes en línea recta de consanguinidad queden prácticamente exentos del Impuesto de Sucesiones”

